

Gonzalez Celeste

Asunto: Consultas y aclaraciones - Licitación Privada N° 5/2023 para la contratación de los "Servicios Profesionales de Auditoria Externa año 2023"

SEÑORES

XXXXXXXXXX

PRESENTE

Ante la siguiente consulta realizada por parte de un oferente se responde:

- 1) "...en relación al pedido de propuestas que se indica en la referencia y para desarrollar una oferta acorde a las necesidades del Contratante, solicitamos a Uds. que se aclare si la misma puede contener cláusula de ajuste de precio.

Rtta: La única moneda para la presentación de la propuesta de precio será en moneda nacional Pesos y no pueden incluirse cláusula de ajuste de precio.

Recordamos que todas las notas aclaratorias emitidas por el Fondo, formarán parte de los documentos de la Solicitud de Propuestas, a tal efecto el presente mail debe ser incorporado en la propuesta junto con toda la documentación correspondiente, debidamente suscripta por el responsable de la firma.

Por favor confirmar recepción de la presente. Desde ya muchas gracias.

Saludamos cordialmente.

CELESTE GONZALEZ

Jefa de Sector Abastecimiento y Logística

Avenida L.N Alem 1074 - (C1001AAS) - Piso 3 - Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel: 4315-8878 Int:3091



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
Ley 24.855

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Este mensaje es confidencial. Su contenido pertenece al FFFIR, está dirigido únicamente a su destinatario y no puede ser revelado a terceros o utilizado inapropiadamente en interés del destinatario. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al emisor y elimínelo definitivamente.

CONFIDENTIALITY NOTE This message is confidential and the content belongs to the FFFIR. It is intended for its recipient only and cannot be disclosed to third parties or used inappropriately in the interest of recipient. If you have received this e/mail by mistake please let us know by e-mail immediately and delete it from your system definitely.